



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 08 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 3986 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16 de Diciembre del 2011.
- 2) La Factura N° 60044000, de fecha 01.08.2012, de "DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIAS NACIONALES S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE**, la adquisición de los siguientes bienes inventariable.

| N° | GRUPO | ESPECIE | VALOR | DESTINO |
|------|-------|-----------------------------|-------------|--------------------------|
| 3004 | D | MICROONDA TH-20R01, 20 LTS. | \$ 39.990.- | OFICINA DE ASEO Y ORNATO |
| 3005 | D | HERVIDOR SOMELA 1200 | \$ 22.990.- | OFICINA DE ASEO Y ORNATO |

TOTAL \$62.980.-

2.- **DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-008 (1-1-1) "MENAJE PARA OFICINA, CASINOS Y OTROS", la suma de \$62.980.- (sesenta y dos mil novecientos ochenta pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/dao.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo partes